



EDICTO

Se informa a los docentes citados a continuación **que serán excluidos de la base de datos de la Asociación de Educadores del Meta ADEM, después de 15 días de publicado el presente EDICTO** y se comunica que no continúan con los derechos y beneficios sindicales ni con los demás servicios para sus afiliados como: el servicio funerario de Los Olivos, el aporte solidario, entre otros. Lo anterior, debido a que no se encuentran al día con los aportes de ADEM y se encuentran en mora. Se realizaron las llamadas respectivas, no hubo comunicación con los docentes mencionados, no están interesados en continuar afiliados o no están laborando (término contrato):

CEDULA	NOMBRES
359943	VELEZ CANTOR JOSUE ABELARDO
7719068	CACHAYA CARDOZO ALEXANDER
17309814	RIVERA PINZON DUMAR
17388488	CARMONA HERNANDEZ GUSTAVO
22613659	OROZCO MERIÑO EDILSA JUDITH
33101769	ACEVEDO GUTIERREZ INGRID MARLEY
40388477	GUERRERO MONTAÑA GLADYS
40440251	TORRES URIBE MAGDALA
53102900	GUERRERO CESPEDES DIANA PATRICIA
86009736	GARAY SANCHEZ BLADIMIR ROBERTO
86078406	CRUZ MARIN DANI JAVIER
86078971	BARRERA DIAZ EDGARDO LINTON
1049621340	LOPEZ MORENO JORGE ENRIQUE
1077425481	MORENO QUINTO WEISMAR
1121829840	HERRERA FITZGERAL DANIEL
1121831869	MALVA CARRILLO HEBER SANTIAGO
1121832950	BEJARANO HERREÑO YENNIFER ALEXANDRA
40315099	GUERRERO VELASQUEZ MARIA LILIA
31046065	ROMERO DE BETANCOURT ANA ROSA
11373353	MARTINEZ CORTES CESAR JULIO

Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con la Asociación de Educadores del Meta - ADEM.

Villavicencio, 16 de agosto de 2018.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM